



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 11

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

ACTA NÚMERO: 074					
FECHA:	15 de mayo de 2024	HORA DE INICIO:	8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN:	2:00 pm
LUGAR:	Oficina de Control Interno de Gestión				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI				NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión del tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento, teniendo como insumo para su consolidación, la información suministrada por esta Secretaría y evidencias presentadas.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luisa Fernanda Lopez	Contratista Oficina de Control Interno de Gestión	Contratista de la Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza el seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia de 2023.	Luisa Fernanda Lopez- Auditor Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión

DESARROLLO TEMÁTICO

En la presente acta, el equipo Auditor de la oficina de Control Interno de Gestión hará el análisis de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento, partiendo de la información suministrada a esta oficina por medio del correo electrónico oficial de la OCIG recibidas el día 15 de febrero de 2024, en el cual envían las evidencias con un total de 14 archivos.

La Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento dentro de su FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN con CÓDIGO: F-PLA-46, tiene determinados 5 Indicadores con la finalidad de medir la gestión realizada por esa secretaría, de conformidad con la información allí diligenciada, se realizará análisis de cada indicador, de la siguiente manera:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 11

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE ACTUACIONES JUDICIALES TRAMITADAS DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY.

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir las contestaciones y actuaciones oportunas a los despachos judiciales dentro de la representación al Departamento del Quindío en los procesos Judiciales y Extrajudiciales en que la entidad sea parte, de acuerdo con las normas vigentes e instrucciones otorgadas en la Secretaría.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$(N.º \text{ de actuaciones tramitadas por parte del Departamento en los despachos judiciales}) / (N.º \text{ actuaciones requeridas por los despachos judiciales}) \times 100$

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(N.º (56) \text{ actuaciones tramitadas por parte del Departamento en los despachos judiciales} / N.º (56) \text{ actuaciones requeridas por los despachos judiciales}) \times 100 = 100\%$


$(56/56) * 100 = 100\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Revisadas las evidencias soporte de la información en formato Excel se encuentran 4 archivos en formato Excel, por medio de los cuales se puede extraer los procesos activos para los cuatro meses del año 2023 correspondientes al tercer cuatrimestre, , así mismo, aportaron un archivo por mes en formato Word, donde se encuentra el total de las audiencias realizadas en los meses de septiembre, octubre, noviembre ,diciembre teniendo en cuenta esta información se evalúa y otorga el porcentaje de cumplimiento del indicador **PORCENTAJE DE ACTUACIONES JUDICIALES TRAMITADAS DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY**, lo consignado en el formato CODIGO: F-PLA-46 por la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento, no corresponde a la evidencia presentada es por ello que se analiza lo entregado en las evidencias y las actuaciones mes a mes se desagregan en el siguiente cuadro:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 11

MES	# de Audiencias
septiembre	13
octubre	24
noviembre	18
diciembre	12
TOTAL	56

Teniendo en cuenta lo anterior y sumando la información correspondiente a las audiencias atendidas en los últimos cuatro meses del año 2023, nos da un total de 56 actuaciones que se encuentran debidamente sometidas a reparto con abogados y personal de la secretaría de Representación Judicial lo que nos permite concluir que todas son tramitadas y en consecuencia otorgar un puntaje 100% en su calificación.

CALIFICACIÓN = 100%

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE RESPUESTAS OPORTUNAS A ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA EN EL PERIODO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la respuesta oportuna a las acciones de tutela en las actuaciones en los cuales sea parte o intervenga el Departamento del Quindío para garantizar la defensa jurídica de la entidad y la protección de sus intereses y garantizar los derechos de los accionantes.

TIPO DE INDICADOR:


Eficacia.

FUENTA DE INFORMACIÓN

Libro radicador de tutelas.

FÓRMULA DE CÁLCULO

No. de Acciones de Tutela atendidas en el término legal / No. de Acciones de Tutela notificadas
*100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 11

Según lo mencionado en el formato F-pla-46 específicamente en la casilla dato denominador, la secretaria representación judicial y defensa menciona que para el mes de septiembre se notificaron 89 acciones de tutela, en el mes de octubre 96, en el mes de noviembre 104 y el mes de diciembre 117, para un total de 406 tutelas y teniendo el anexo matriz de tutelas 2023, se evidencia que se encuentran tabuladas un total de 350 tutelas, por lo cual se deduce que estas fueron las atendidas por la secretaria.

Según lo mencionado en el formato F-PLA-46:

MES	# tutelas
septiembre	89
octubre	96
noviembre	104
diciembre	117
TOTAL	406

Se califica con un cumplimiento del 86% puesto que la Secretaría de Representación Judicial en su matriz permite llevar un control de las acciones de tutela (350), con su fecha de radicación, fecha de vencimiento y abogado asignado para su contestación, lo que permite que las tutelas sean contestadas a tiempo.

CALIFICACIÓN = 86%

NOMBRE DEL INDICADOR

3. PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE CONCILIACIONES A AUDIENCIAS PREJUDICIALES ATENDIDAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Monitorear la atención oportuna de las solicitudes de conciliaciones a audiencias prejudiciales.

FÓRMULA DE CÁLCULO

No. 5 asistencia a audiencias prejudiciales / No.5 audiencias prejudiciales convocadas *100



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 11

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(5/5) * 100 = 100\%$

TIPO DE INDICADOR


Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento anexa un documento en formato Excel denominado "matriz de solicitudes de conciliación 2023" en el cual aparecen las siguientes solicitudes de conciliación:

MES	# DE CONCILIACIONES
septiembre	1
octubre	1
noviembre	2
Diciembre	1
TOTAL	5

MES	# DE CONCILIACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
septiembre	1	SE ADMITIO LA SOLICITUD DE CONCILIACION
octubre	1	
noviembre	2	
Diciembre	1	
TOTAL	5	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 11

En total la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento realizó 5 conciliaciones pre judiciales en el tercer cuatrimestre de 2023 y de conformidad con la evidencia, se puede evaluar el cumplimiento del indicador en un 100%.

CALIFICACIÓN =100%

NOMBRE DEL INDICADOR

4. PORCENTAJE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la función pública al interior de la entidad garantizando la aplicación del principio procesal de primera instancia dentro de las actuaciones disciplinarias relacionadas con sus servidores.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO:

1 año

TIPO DE INDICADOR:

Eficacia

FRECUENCIA:

Anual

FÓRMULA DE CÁLCULO

No de actos administrativos de primera instancia fallados y/o devueltos / No de procesos disciplinarios presentados por la oficina de control interno disciplinario *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(2/2) * 100 = 100\%$



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 11

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo al cambio de funciones que se ha venido presentado por parte de la secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento del Quindío, en este tercer cuatrimestre del año se allegaron dos procesos disciplinarios.

CALIFICACIÓN =100%

NOMBRE DEL INDICADOR

5. PORCENTAJE DE AVANCE EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE PREVENCIÓN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento de la Política de Prevención de Daño Antijurídico en las diferentes Secretarías sectoriales para prevenir futuros litigios o demandas en la Administración departamental.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO:

1 año

TIPO DE INDICADOR:

Eficacia


FRECUENCIA:

Anual

FÓRMULA DE CÁLCULO

No de seguimientos a la Política de Prevención de Daño antijurídico realizados / No de seguimientos a la Política de Prevención de daño antijurídico programados *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 11

(4/4) * 100 = 100%

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En total la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento realizó un total de 4 seguimientos a la Política de Prevención de daño antijurídico programados en el tercer cuatrimestre de 2023 y de conformidad con la evidencia, se puede evaluar el cumplimiento del indicador en un 100%.



GOV.CO

Juan Miguel Galvis Bedoya, Gobernador 2024 - 2027

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Inicio | Transparencia | Atención y servicios a la ciudadanía | Particpa | El Gobierno | Normatividad | Contratación | Comunicaciones

Está aquí: Gobierno del Quindío

Política de Prevención de Daño Antijurídico

Seguimientos Política de Prevención de Daño Antijurídico	Archivo
Seguimiento II Trimestre de 2023	Ver aquí
Seguimiento I Trimestre de 2023	Ver aquí
Seguimiento - Vigencia 2022	Ver aquí

Normativa | Archivo

Tercer trimestre seguimiento PPDA



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 11

RESPONSABLE	CAUSA	Nº de Palabras	POLÍTICA DE PREVENCIÓN	COMPONENTE	ACCIONES DE PREVENCIÓN	IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS	INDICADOR	FORMULA	Valor	Valor	
						FECHA INICIO	FECHA FIN			Medios	Denominador	
Secretaría Administrativa	Actuaciones que configuran elementos de la relación laboral (cartera realzada)	1	Prevenir actuaciones que configuren elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	Planificación	Identificar claramente el alcance de las obligaciones del objeto de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la posición que se pretenden celebrar, en cuanto a las condiciones de tiempo, modo y lugar en que deben ser desarrollados y diseñar la contratación si se requiere la ejecución de actividades que requieren una verdadera subordinación o con el cumplimiento de tareas específicas.	1-abr-23	30-sep-23	Realización de algún procedimiento, con los documentos necesarios e íntegros para la realización del contrato y comparendo en el SECCOP II.	Porcentaje de contratos con estos procedimientos realzados y ejecutados	Nº de contratos con estos procedimientos realzados y ejecutados en el SECCOP II / Nº de contratos realzados en el período 100%	2,00	2,00
Secretaría Administrativa	Actuaciones que configuran elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	1	Prevenir actuaciones que configuren elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	Capacitación	Cooperar a los funcionarios encargados de la contratación y del seguimiento técnico, administrativo, financiero, control y jurídico los contratos de prestación de servicios, para que tengan claro el alcance de sus obligaciones, así como de que deben realizar empresas y cumplir con los deberes de la administración y la normativa jurídica del contrato de prestación de servicios.	1-abr-23	30-sep-23	Capacitación a los funcionarios encargados de la contratación y del seguimiento técnico, administrativo, financiero, control y jurídico sobre la normativa jurídica del contrato de prestación de servicios.	Capacitaciones realizadas	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas 100%	1,00	1,00
Secretaría Administrativa	Actuaciones que configuran elementos de la relación laboral	1	Prevenir actuaciones que configuren elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	Dotación	Exigir claramente mediante los cuotes de recursos de manera puntual a las diferentes dependencias y a los funcionarios encargados de la contratación y de la supervisión de los contratos y la normativa jurídica del contrato de prestación de servicios.	1-abr-23	30-sep-23	Exigir de manera puntual a las dependencias y funcionarios encargados de la contratación y de la supervisión de los contratos y la normativa jurídica del contrato de prestación de servicios, la	Cuentas recibidas	Nº de cuentas recibidas y emitidas / Nº de cuentas programadas 100%	1,00	1,00

Cuarto trimestre seguimiento PPDA

RESPONSABLE	CAUSA	Nº de Palabras	POLÍTICA DE PREVENCIÓN	COMPONENTE	ACCIONES DE PREVENCIÓN	IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS	INDICADOR	FORMULA	Valor	Valor	
						FECHA INICIO	FECHA FIN			Medios	Denominador	
Secretaría de Agua e Infraestructura	Actuaciones que configuran elementos de la relación laboral (cartera realzada)	1	Prevenir actuaciones que configuren elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	Planificación	Identificar claramente el alcance de las obligaciones del objeto de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la posición que se pretenden celebrar, en cuanto a las condiciones de tiempo, modo y lugar en que deben ser desarrollados y diseñar la contratación si se requiere la ejecución de actividades que requieren una verdadera subordinación o con el cumplimiento de tareas específicas.	1-ene-23	31-dic-23	Realización de algún procedimiento, con los documentos necesarios e íntegros para la realización del contrato y comparendo en el SECCOP II.	Porcentaje de contratos con estos procedimientos realzados y ejecutados	Nº de contratos con estos procedimientos realzados y ejecutados en el SECCOP II / Nº de contratos realzados en el período 100%	29,00	29,00
Secretaría de Agua e Infraestructura	Actuaciones que configuran elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	1	Prevenir actuaciones que configuren elementos propios de una relación laboral durante la ejecución de contratos de prestación de servicios	Capacitación	Cooperar a los funcionarios encargados de la contratación y del seguimiento técnico, administrativo, financiero, control y jurídico los contratos de prestación de servicios, para que tengan claro el alcance de sus obligaciones, así como de que deben realizar empresas y cumplir con los deberes de la administración y la normativa jurídica del contrato de prestación de servicios.	1-ene-23	31-dic-23	Capacitación a los funcionarios encargados de la contratación y del seguimiento técnico, administrativo, financiero, control y jurídico sobre la normativa jurídica del contrato de prestación de servicios.	Capacitaciones realizadas	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas 100%	1,00	1,00

CALIFICACIÓN =100%

SEMAFORIZACIÓN SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE 2023- INDICADORES DE GESTIÓN

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO		
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO		
80 - 100%	ALTA	VERDE	100%	5
TOTALES				5



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 11

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor considera que la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento entrega en debida forma las evidencias y ellas permiten verificar la información de cada uno de los cinco indicadores. Se resalta de manera positiva la disposición de la secretaría para complementar y/o explicar la información presentada lo que facilita el trabajo del auditor para la calificación y análisis de evidencias en cada indicador.

N° EVIDENCIAS Y ANEXOS

1 Evidencias aportadas a través del correo oficial de la oficina de control interno de gestión enviadas el 15 de febrero de 2024 y el formato F-PLA-46 del tercer cuatrimestre de 2023.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir aplicando la metodología implementada para el cumplimiento de los indicadores de Gestión.	Seguimiento al primer cuatrimestre de 2024	Líder del proceso de o enlace definido para el diligenciamiento de indicadores con envío de evidencias pertinentes.	

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	
Luisa Fernanda López	Contratista del Equipo Auditor-Oficina de Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG *	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG